



Gobierno del
Cambio



BIENESTAR
FAMILIAR



Mesa Pública

Rendición de cuentas 2023

Regional Tolima Centro Zonal Líbano





Silenciar los celulares.



Se realizará el registro de los asistentes.



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra



ICBF-ORDEN DEL DÍA



MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

- Himno Nacional
- Instalación por parte de **la coordinadora del Centro zonal Líbano – Martha Lucia Jaramillo Noreña**
 1. Contexto institucional.
 2. Contexto Rendición Pública de Cuentas.
 - 3. Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial.
 - 4. Ejecución financiera:** presupuesto de funcionamiento e inversión.
 - 5. Espacio de participación** de partes interesadas
 - 6. Compromisos adquiridos:** informe para el seguimiento
 - 7. Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS
 - 8. Evaluación** de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas
- **9. Cierre**

CONTEXTO INSTITUCIONAL

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



215 Centros Zonales



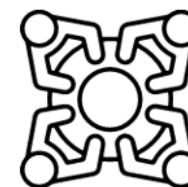
1.122 Municipios con Atención del ICBF



2.713.564 usuarios atendidos en 2022*

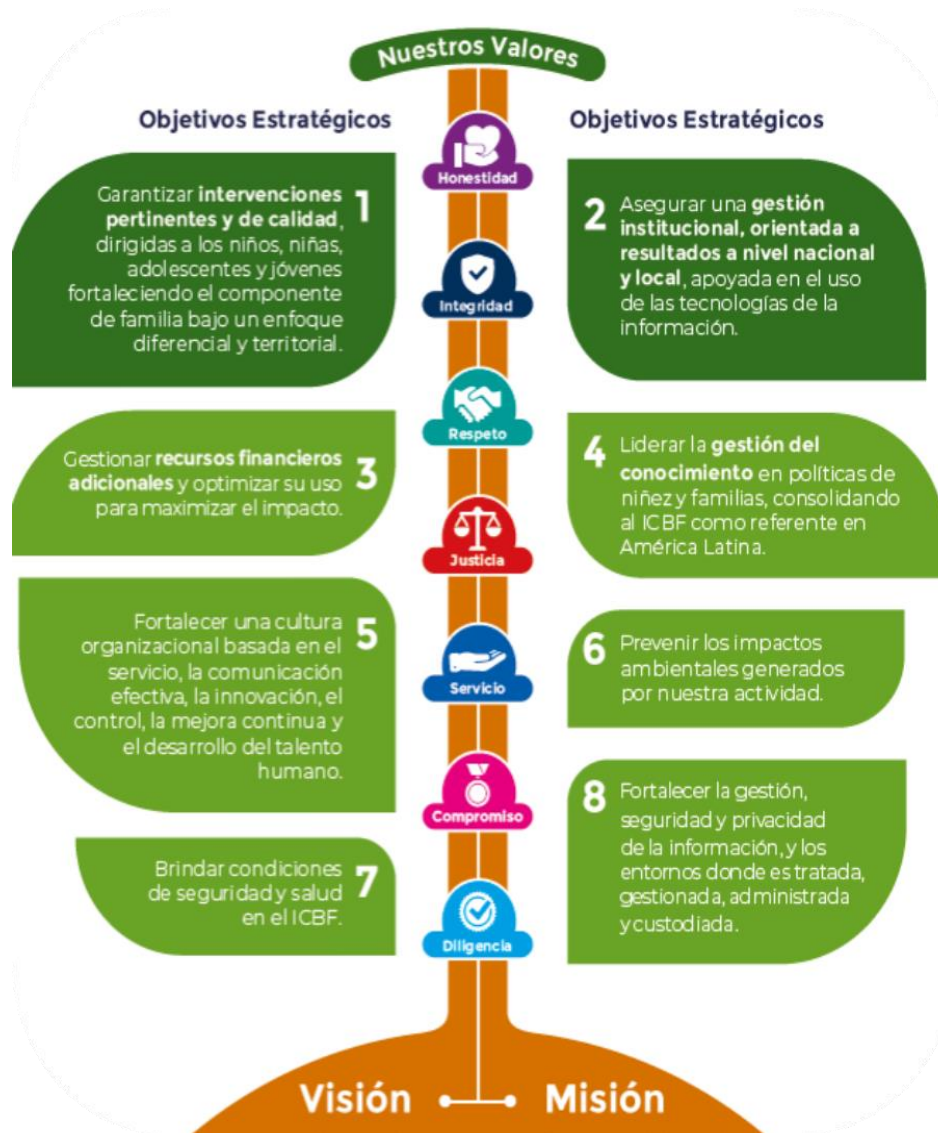


\$7,9 billones (Inversión 2022)



8.856 planta aprobada (2021)
4.958 contratistas (Dic 2022)

MAPA ESTRATÉGICO



MISIÓN

Liderar la protección integral de los derechos de la niñez, la adolescencia y las familias, a través de la articulación e implementación de las políticas públicas, el fortalecimiento de la oferta del servicio público de bienestar familiar para la promoción de su pleno desarrollo, la consolidación de proyectos de vida y el fortalecimiento de las capacidades de las familias, comunidades y territorios, promoviendo la equidad como expresión de justicia social y fundamento de la paz.

VISIÓN

En el 2030 el ICBF, como entidad articuladora de los diferentes sectores y actores territoriales que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, consolidará la materialización de condiciones que permitan el desarrollo y la protección integral de los derechos de niñas, niños, adolescentes y familias, posicionándoles como la generación de la vida, la paz y la justicia social.

MODELO DE TRANSPARENCIA

MODELO DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



Apuestas de país por mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes



1 Más oportunidades para la primera infancia en los territorios

- 2.700.000 niños y niñas
- 400 municipios (255 PDET- ZOMAC)

2 Prevención articulada de las violencias contra niños, niñas y adolescentes

- Estrategia Atrapasueños
- Atención a las Familias

3 Protección y atención a las vulneraciones

- Sistema Justicia Familiar
- Justicia restaurativa en SRPA

4 Contribución al Derecho humano a la alimentación

- Investigación Alimentaria
- Zonas de recuperación alimentaria
- Soberanía alimentaria



Apuestas de país por mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes



1 Más oportunidades para la primera infancia en los territorios

- 1.550 niños y niñas
- 4 municipios: Líbano, Murillo, Villahermosa y Casabianca.

2 Prevención articulada de las violencias contra niños, niñas y adolescentes

- Estrategia Atrapasueños
- Atención a las Familias

3 Protección y atención a las vulneraciones

- 143 niños y niñas
- 1 municipio: Líbano

4 Contribución al Derecho humano a la alimentación

- Investigación Alimentaria
- Zonas de recuperación alimentaria
- Soberanía alimentaria



CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

MODELO DE TRANSPARENCIA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

7 COMPONENTES



Ley 2195 de 2022 - Art. 31
Programa de Transparencia y Ética Pública

Modifica



Ley 1474 de 2011 - Art. 73
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

- Gestión del Riesgo de Corrupción
- Racionalización de trámites
- Servicio al Ciudadano
- Rendición de Cuentas
- Transparencia y Acceso a la Información Pública.



MARCO NORMATIVO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

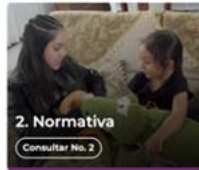
Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Decreto 183 de 2015	Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.
Ley 1755 de 2015	-Ley que regula el derecho fundamental de petición. -Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.
Decreto 1499 de 2017	Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.
Decreto 1081 de 2015	Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».
Decreto 230 de 2021	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC),
Documento CONPES 167 de 2013	“Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.
LEY 2195 DE 2022	Programa de Transparencia y Ética Pública

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA-PÁGINA WEB

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

- * Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- * Resolución No. 1519 de 2020
- * Resolución No. 3564 de 2015 (derogada)
- * Decreto No. 1081 de 2015
- * Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- **Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5**
 - P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6
F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3
F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3
F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3
F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3
F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3
F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2
F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3
F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas

RESULTADO CONSULTA PREVIA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



NÚMERO DE ENCUESTAS

514

PARTICIPACIÓN

**Usuarios, Proveedores,
Comunidad, Sociedad.**

RESULTADO

**Atención Integral Niños,
Niñas de 0 a 5 Años:
educación inicial**

INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN TEMAS MISIONALES

EXPERIENCIAS EXITOSAS REGIONAL TOLIMA – CENTRO ZONAL LIBANO

EXPERIENCIAS EXITOSAS - REGIONAL TOLIMA – CENTRO ZONAL LIBANO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



¿Porque se cree que es una experiencia innovadora?

Es una experiencia exitosa porque permitió cambiar y transformar una infraestructura que no cumplía con los lineamientos de ICBF, en un espacio adecuado para la atención de 190 usuarios de los servicios de primera infancia.

Se cumplió con todos los requerimientos del ICBF para lograr sacar adelante este proyecto, el cual generó dudas y miedos, tocar muchas puertas, trabajo en equipo del centro zona, la regional, EAS y la administración, todos juntos unidos por un mismo objetivo.

Cual fue el impacto de esta Experiencia:

El impacto de esta experiencia ha llevado a que las niñas y los niños del territorio cuenten con una infraestructura adecuada para su atención, mejorando sus espacios de interacción, que sus familias refieran estar más tranquilos con sus hijos en el nuevo CDI.

En cuanto a esta experiencia innovadora en la prestación de los servicios el nuevo CDI, se destaca por brindar estrategias pedagógicas interesantes, divertidas y enriquecedoras logrando la formación de niños con oportunidades de desarrollo integral en los diferentes entornos en los que se desenvuelven, Esta experiencia visibiliza un importante logro en la implementación del servicio generando un favorable impacto por parte de las familias, talento humano, EAS, el territorio ICBF y la administración municipal.

El reto: lograr que la administración se interesara en el proyecto.



- Teniendo en cuenta que se trataba de un proyecto que había iniciado en la administración pasada, con una inversión de las de \$1,000 millones de pesos, que para ese momento (inicio del año 2022), ya era considerado un elefante blanco en el municipio.
- Se retoma en las diferentes instancias municipales, antes los diferentes agentes del SNBF, la socialización de la necesidad de poner en funcionamiento el CDI.
- Se inicia la articulación con la administración municipal, para movilizar el presupuesto.

EXPERIENCIAS EXITOSAS - REGIONAL TOLIMA – CENTRO ZONAL LIBANO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



- En Junio de 2022, la administración municipal, sacó a licitación para contratar las adecuaciones del CDI La Piloto
- El contrato fue adjudicado en el mes de Julio del 2022, por valor de \$ 135,430,525 millones.
- El contrato tuvo una suspensión de casi 4 meses, teniendo en cuenta que la infraestructura presentaba deterioro por humedades, goteras, filtraciones de agua, que no podían ser asumidas por el nuevo contratista, teniendo en cuenta la garantía.
- Una vez agotado el trámite con el contratista anterior, se dio inicio a las adecuaciones, en el mes de enero de 2023

Instalación de cubierta.



Construcción de mesón y entrepaños



Instalación de malla de seguridad.





En el mes de mayo de 2023



**BIENESTAR
FAMILIAR**



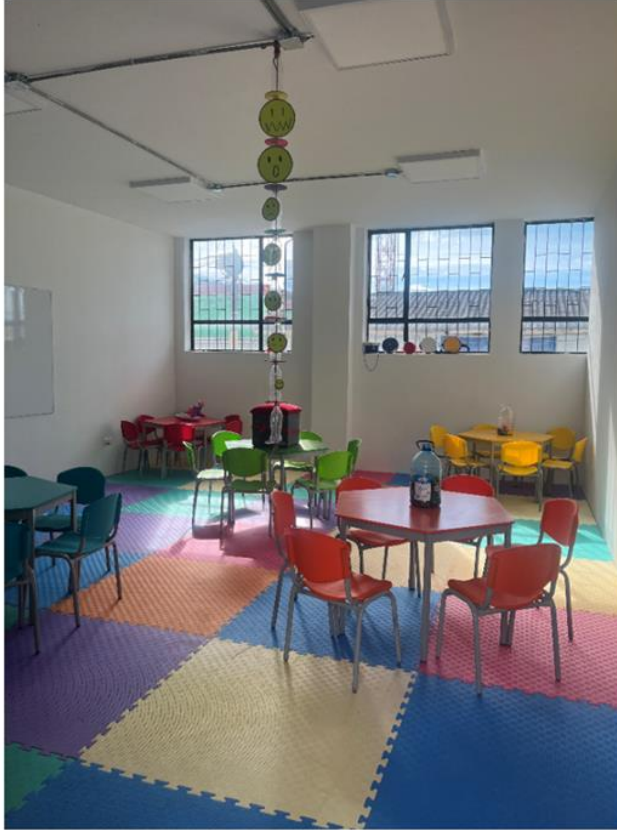


1º de Agosto de 2023

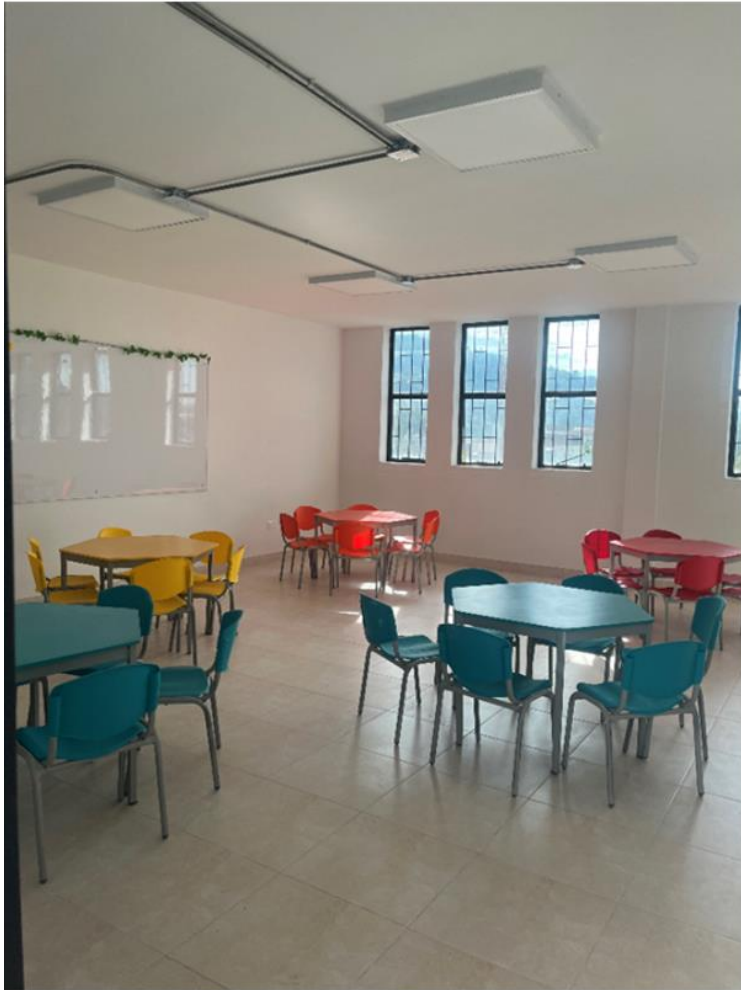
- Inicio de atención con Niños y Niñas



**BIENESTAR
FAMILIAR**









EXPERIENCIAS EXITOSAS - REGIONAL TOLIMA – CENTRO ZONAL LIBANO RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



Por estas y muchas más razones más, para el Centro Zonal Libano, el CDI, es una experiencia significativa, una aventura que vivimos como equipo, la cual nos hizo muy feliz, cumplirme a los niños del territorio.

Un niño emocionalmente sano, será un adulto inteligentemente feliz

Muchas, gracias

LOGROS - REGIONAL TOLIMA – CENTRO ZONAL LIBANO

LOGROS - REGIONAL TOLIMA – CENTRO ZONAL LIBANO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



Un logro significativo ha sido el acompañamiento del equipo de primera infancia en el municipio de Villa Hermosa. Este equipo se encarga de asegurar el cumplimiento y la calidad en la prestación de servicios dirigidos a niños y niñas. El equipo fomenta experiencias enriquecedoras que incluyen el juego, las expresiones artísticas, la exploración y la literatura. Su objetivo es generar interacciones que permitan observar el progreso y la atención de los niños durante la prestación del servicio.

La intención del equipo de primera infancia es que las familias reconozcan la presencia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y se sientan seguras y protegidas. Se mantiene una comunicación constante con las familias y los niños, y se ejecutan estrategias para crear espacios donde las familias puedan expresar sus sentimientos sobre los programas ofrecidos.

Lo más importante es que se crean experiencias significativas para el disfrute de los niños. De este modo, los niños pueden jugar mientras exploran, o explorar mientras se expresan a través del arte y la literatura.

▪



1.1. Los cuidadores principales proponen conversaciones y narraciones a las niñas y los niños desde su gestación y los escuchan, atiendo sensiblemente a sus expresiones y preguntas.



1.4. Los cuidadores principales promueven encuentros de las niñas y los niños con sus pares.



1.5. Los cuidadores principales propician experiencias artísticas de las niñas y los niños desde la gestación.



1.6. Los cuidadores principales provocan y acompañan las exploraciones de las niñas y los niños en su cotidianidad y en su territorio.



1.7. Los cuidadores principales generan ambientes enriquecidos adecuados a los momentos de desarrollo infantil con elementos disponibles en sus entornos.

EXPERIENCIA



- **INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA**

- Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión



**BIENESTAR
FAMILIAR**

¿Cómo vamos 2024?





**BIENESTAR
FAMILIAR**

Informe de ejecución

Financiera



Cuanto hemos avanzado 2024 - Financiera



Programación Metas Sociales Y Financieras
Primera Infancia Contrato 73001822023 DIMF.

2023

DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR	LIBANO CTO. 73001822023	Contratado \$1.375.041.636,00
		Ejecutado \$1,363,094,739,00
	MURILLO CTO. 73001822023	Contratado: \$275.594.699,00
		Ejecutado \$279,741,231.00
	VILLAHERMOSA CTO. 73001822023	Contratado \$401.664.615,00
		Ejecutado \$400,245,657.00
	CASABIANCA CTO. 73001822023	Contratado \$469.097.360,00
		Ejecutado \$478,316,683.00

Cuanto hemos avanzado 2024 - Financiera



Programación Metas Sociales Y Financieras
Primera Infancia Contratos 234 y 235 DIMF.

2024

DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR	LIBANO CTO. 73002352024	Contratado \$1.654.563.057,00
		Ejecutado \$814.122.479,00
	MURILLO CTO. 73002352024	Contratado: \$345.729.594,00
		Ejecutado \$170.156.456,00
	VILLAHERMOSA CTO. 73002342024	Contratado \$483.315.861,00
		Ejecutado \$330.227.851,00
	CASABIANCA CTO. 73002342024	Contratado \$550.345.068,00
		Ejecutado \$375.510.829,00

Cuanto hemos avanzado 2024 - Financiera



Programación Metas Sociales Y Financieras
Primera Infancia Contratos 73002372023 CDI.

2023

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	LIBANO CTO. 73002372023	Contratado \$1.957.165.100,00
		Ejecutado \$1.957.165.100,00
	MURILLO CTO. 73002372023	Contratado: \$157.431.558,00
		Ejecutado \$157.431.558,00
	VILLAHERMOSA CTO. 73002372023	Contratado \$346.350.719,00
		Ejecutado \$346.350.719,00
	CASABIANCA CTO. 73002372023	Contratado \$188.268.353,00
		Ejecutado \$188.268.353,00

Cuanto hemos avanzado 2024 - Financiera



Programación Metas Sociales Y Financieras
Primera Infancia Contratos 233 Y 256 CDI.

2024

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	LIBANO CTO. 73002332024	Contratado \$922.995.850,00
		Ejecutado \$442.752.840,00
	LIBANO CTO. 73002562024	Contratado \$666.620.878,00
		Ejecutado \$481.297.779,00
	MURILLO CTO. 73002562024	Contratado: \$111.103.480,00
		Ejecutado \$81.157.519,00
	VILLAHERMOSA CTO. 73002562024	Contratado \$196.811.878,00
		Ejecutado \$142.501.663,00
	CASABIANCA CTO. 73002562024	Contratado \$126.975.405,00
		Ejecutado \$90.138.519,00

Cuanto hemos avanzado 2024 - Financiera



Programación Metas Sociales Y Financieras Primera Infancia

2023 - 2024

HOGAR INFANTIL	LIBANO CTO. 73002082023	Contratado \$734.937.217,00
		Ejecutado \$734.937.217,00
	LIBANO CTO. 73001812024	Contratado \$671.591.970,00
		Ejecutado \$609.928.086,00

Cuanto hemos avanzado 2024 - Financiera



Programación Metas Sociales Y Financieras Protección Municipio Libano

2023	
Hogar Sustituto	Contratado \$ 1.702.396.234
	Ejecutado \$ 1.671.695.245
Casa Hogar	Contratado \$ 562.343.782
	Ejecutado \$ 529.756.886
Externado M.J	Contratado \$ 260.746.082
	Ejecutado \$ 236.164.848
Apoyo Psicosocial	Contratado \$ 182.304.352
	Ejecutado \$ 173.249.048
Hogar Gestor	Contratado \$ 9.180.608
	Ejecutado \$ 9.180.608

2024	
Hogar Sustituto	Contratado \$ 2.140.052.780
	Ejecutado \$ 1.654.617.972
Casa Hogar	Contratado \$ 620.435.244
	Ejecutado \$ 491.826.174
Externado M.J	Contratado \$ 271.896.782
	Ejecutado \$ 214.733.603

En este momento (Cto vigentes)	
Hogar Sustituto	Contratado \$ 1.472.343.253
	Ejecutado \$ 1.035.388.472
Casa Hogar	Contratado \$ 419.362.004
	Ejecutado \$ 301.813.347
Externado M.J	Contratado \$ 173.868.032
	Ejecutado \$ 120.743.984

Cuanto hemos avanzado 2024 – Contractual



Tipo de contrato	Cantidad - 2024	Valor - 2024
Contratos de aporte	Once (11)	\$ 8.763.369.027,00
Contrato prestación servicios profesionales	Dieciocho (18)	\$ 371.586.401,00
Contrato prestación de servicios	Tres (03)	\$20.785.154,00
Otros - funcionamiento	Dos(2)	\$ 45.000.000,00
TOTAL	Treinta y Cuatro (34)	\$ 9.200.740.582,00

Logro Financiero Programa de Primera Infancia 2024



La Administración Municipal de Casabianca llevó a cabo el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, resultando en la adjudicación del Contrato de Obra No. 157, fechado el 6 de agosto de 2024.

Dentro del alcance de este contrato, se contempla la realización de las siguientes intervenciones en el CDI:

- Actividades preliminares como desmonte de cubierta, desmonte de aparatos sanitarios y desmonte de carpintería metálica.
- Estuco y pintura. • Instalaciones eléctricas. • Mampostería. • Rehabilitación de la cubierta. • Instalaciones de aparatos sanitarios, entre otras.

Temática: Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física del CDI.

Logro Financiero Programa de Protección 2024

Temática: Adición de cupos
Modalidad Vulneración



Descripción: En comparación con la vigencia 2023 se logró financieramente que para el mes de Agosto de 2024 se adicionaran ocho (08) cupos a la modalidad de Vulneración del contrato de Hogar Sustituto, lo que garantizara los derechos y la protección integral de los NNA de acuerdo con lo establecido en el MANUAL OPERATIVO MODALIDAD DE ACOGIMIENTO FAMILIAR HOGAR SUSTITUTO *"Propiciar un espacio familiar protector que permita que las niñas, los niños y los adolescentes con derechos amenazados y/o vulnerados, sean acogidos en un ambiente familiar, estable y seguro, sustituto y temporal, en tanto se lleva a cabo un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos."*



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Participación

Queremos saber tu opinión



ICBF te escucha



¿ Qué esperas en el 2025 y 2026 del centro zonal, la Regional y el ICBF?



Gracias